

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA COMUNIDAD VALENCIANA



SEÑALAMIENTOS

ENERO-FEBRERO

Semana del 30 al 3

AUDIENCIA PROVINCIAL DE ALICANTE

Lunes 30 de enero (sigue el 31 y 1 de febrero). Juzgan a cuatro personas acusadas de montar un laboratorio en Alcalá, para 'cocinar' anfetaminas. Los hechos sucedieron a lo largo del año 2014 cuando, a partir de una investigación policial, se determinó que los acusados compraron productos químicos y alquilaron una vivienda rural para instalar el laboratorio donde elaboraban los psicotrópicos. Uno de ellos tenía encargada la tarea de 'cocinero'. El fiscal pide para cada uno de los acusados una pena de seis años de prisión por cuatro delitos contra la salud pública.

Sección 3ª. Hora: 10.00

Lunes 30 de enero. Juzgan a un hombre acusado de intentar violar a la hija, menor de edad, de su pareja sentimental, con la que convivía. Los hechos sucedieron entre 2012 y 2013 en el domicilio familiar de Elche cuando el acusado y la menor se encontraban solos en casa y, en al menos dos ocasiones, el hombre le quitó la ropa a la niña, le realizó tocamientos e intentó mantener relaciones sexuales con ella, que no consiguió por la resistencia de la menor. El fiscal pide una pena de 22 años de prisión por dos delitos de agresión sexual.

Sección 7ª(Elche). Hora: 10.00

Lunes 30 de enero (sigue el 31 de enero y 2 de febrero). Juzgan a tres hombres acusados de secuestrar a otro para cobrar un rescate. Los hechos sucedieron en 2007 en Elche, cuando la víctima fue abordada en su coche por dos individuos, que le obligaron a pasar al asiento de atrás y comenzaron a circular por la provincia de Alicante y Murcia. Durante el trayecto, obligaron al secuestrado a llamar a su familia y pedir un rescate. La familia reunió 70.000 euros durante la noche, y quedó con los secuestradores en un punto de la Autopista, donde les entregaron el dinero. Posteriormente, dejaron libre a la víctima en las inmediaciones de Murcia. El fiscal pide

para cada uno de los acusados una pena de 12 años de prisión por un delito de secuestro y un delito de robo de uso de vehículo.

Sección 7ª(Elche). Hora: 10:00

Miércoles, 1 de febrero. Juzgan a un policía local de Mutxamel acusado de quedarse con el dinero de la recaudación de la grúa municipal. Los hechos sucedieron en julio de 2011 cuando, según el escrito de acusación, el agente se apoderó del importe de al menos cuatro tasas, más de 450 euros, al tener acceso al armero del retén en el que se encontraba el buzón con las recaudaciones de la grúa. El fiscal pide una pena de 18 meses de prisión por un delito de hurto continuado.

Sección 2ª. Hora: 10:00

Miércoles, 1 de febrero. Juzgan al camarero de una discoteca de Elche acusado de violar a una clienta en el almacén del establecimiento. Los hechos sucedieron en diciembre de 2003 cuando el acusado contactó con la víctima en la discoteca. Según el escrito de acusación, ambos conversaron, bailaron y comenzaron a besarse, hasta que, en un momento determinado, el hombre propuso subir al almacén del establecimiento. Una vez allí, siguieron los tocamientos, hasta que la mujer advirtió una actitud agresiva en el camarero, por lo que le dijo que no quería completar las relaciones sexuales. El acusado reaccionó violentamente y la obligó a mantener relaciones a la fuerza. El fiscal pide una pena de 7 años de prisión por un delito de agresión sexual.

Sección 7ª(Elche). Hora: 10:00

Miércoles, 1 de febrero. Juzgan a tres propietarios de una academia de Alicante, en la que se suspendieron las clases de un Máster de Diseño, pese a que los alumnos habían pagado las mensualidades por adelantado. Los hechos sucedieron en junio de 2010 cuando la academia suspendió el curso al dejar de pagar a los profesores. En ese momento quedaba la mitad de la materia por impartir. Un total de ocho alumnos pagaron por anticipado, o siguió pagando pese al cese de las clases. El fiscal pide para cada uno de los acusados una pena de un año de prisión por un delito continuado de estafa.

Sección 10ª. Hora: 9,30

AUDIENCIA PROVINCIAL DE CASTELLÓN

Miércoles, 1 de febrero. Juzgan a un hombre acusado de violar a una mujer en el aparcamiento de un centro comercial de Castellón. Los hechos sucedieron en octubre de 2015 cuando la víctima y el acusado coincidieron en un bingo y se fueron de fiesta a varios lugares de ocio. En un momento de la noche se les unieron dos amigos del acusado. Ya de madrugada, los cuatro subieron a un coche con la intención de llevar a la víctima a casa, pero en lugar de eso, aparcaron en los alrededores de un centro comercial, donde el acusado y otro de los individuos, declarado en rebeldía, la violaron. El fiscal pide una pena de 30 años de prisión por dos delitos de violación.

Sección 1ª. Hora: 10:00

Jueves, 2 de febrero (sigue el día 3). Juzgan a un hombre acusado de proponer relaciones sexuales a dos menores y mostrarles sus genitales. Los hechos sucedieron en Castellón en julio de 2016 cuando el hombre introdujo a las dos menores de forma violenta en un

portal, donde les propuso mantener relaciones sexuales a cambio de 20 euros y tabaco. Según el escrito de acusación, el acusado les enseñó su miembro a las niñas y eyaculó. Además, les pidió que le enseñaran sus genitales e intentó realizar tocamientos a una de ellas. El fiscal pide una pena de 16 años de prisión por dos delitos de agresión sexual a menores, y dos delitos de corrupción de menores.

Sección 2ª. Hora: 10:00